

Handwritten initials and a paperclip at the top left of the page.

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 347 - 2015

Lima, **09 SEP 2015**

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Secretaria General N° 034-2015, de fecha 05 de enero de 2015, se designa como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui a don Carlos Alberto Gonzales Oliva;

Que, por necesidad del Servicio se debe dar por concluida la designación antes referida;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 1057, D. S. 075-2008-PCM, Ley 29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la Designación de don Carlos Alberto Gonzales Oliva, en la Administración de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui, con efectividad a la fecha de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: **CAB**
Para Comprobar con

Transcripción N°
N°

09 SEP 2015

Dir. Div. de Asesoría Legal y Jurídica
Dir. Div. de Administración y Mantenimiento

JURGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

